

Jorge WITKER

CONCHELLO, José Ángel, *El TLC,
un callejón sin salida*1027

fe la posesión de una cosa material, por cualquier título legítimo o aparente, puede mantenerse en ella, pese a llegar el término para su restitución, por razón de gastos necesarios o útiles realizados en aquélla, mediante, incluso, una excepción procesal”.

No podemos confundir la retención de la compensación, puesto que la segunda no puede ser sólo en cuanto a cosas, además de que se trata para extinguir un derecho que no existe en la retención, siendo un medio de garantía; en cambio el retentor es poseedor de buena fe, y tiene una posesión natural con título válido, eficaz y suficiente. Nuestro sistema jurídico no contempla la retención como acción, sino como una excepción que no está expresamente regulada en un capítulo, sólo es enunciativa en cada caso concreto, como es en las controversias de arrendamiento, las mejoras útiles o necesarias.

El estudio monográfico que hace el autor de la retención de cosa ajena, permite comprender lo difícil que es la institución y las dificultades que existen en torno a las excepciones, y el incumplimiento del contrato. Como señala a lo largo del trabajo, la jurisprudencia resulta indispensable para aclarar los extremos de la doctrina, que en algunos casos como lo es en la clásica, resulta insuficiente para explicar los alcances de la retención. En la obra se subrayan los aspectos procesales y se explican concepto, naturaleza y alcance de la figura.

Juan Luis GONZÁLEZ ALCÁNTARA

CONCHELLO, José Ángel, *El TLC, un callejón sin salida*, México, Grijalvo, 1992, 287 pp.

El Tratado Trilateral de Libre Comercio constituye la decisión política más importante que México ha asumido en los últimos diez años. Para la actual administración representa la única opción que el país tiene para superar sus antiguos problemas y poder insertarse en los esquemas de globalización económica que vive la sociedad internacional. Para otros constituye la renuncia al proyecto histórico del pueblo mexicano y piensan que su concreción más que superar nuestra dependencia y subdesarrollo, agravará los problemas sociales y económicos que se arrastran desde la década de los setenta.

Las bibliografías al respecto han sido abundantes en destacar las bondades del TLC, y muy limitados los estudios que frontalmente

se oponen a tal proceso. Entre los pocos estudios y libros críticos al TLC se encuentra el volumen del abogado José Ángel Conchello que pasamos a reseñar.

El volumen comprende tres grandes secciones. La primera, dedicada a hacer un diagnóstico de la situación de México en la década de los ochenta, destaca que todos los cambios iniciados por el presidente De la Madrid han respondido, más que a una explicación interna, a las presiones que la deuda externa y especialmente Estados Unidos ha realizado con la idea de incorporar a México a la órbita de un "capitalismo salvaje" que impulsaron en el vecino país los presidentes Reagan y Bush.

La segunda parte está destinada a señalar las metas y caminos hacia los cuales se pretende llevarnos a los mexicanos a través de la suscripción del Tratado Trilateral de Libre Comercio. Como al respecto señala textualmente el autor:

Aquellos que piensan que un tratado de libre comercio, en estos días de capitalismo desenfrenado, es un acuerdo para reducir las tarifas y las trabas arancelarias entre dos países están profundamente equivocados. Pueden ustedes considerarse sobrevivientes de épocas caballerescas que el neomodernismo ha superado. La definición era buena para tiempos de reyes filósofos o de filósofos venidos a reyes, pero no respecto al documento que en secreto negociaron tres países norteamericanos.

En esta misma sección el autor hace descarnado análisis de las desventajas comparativas o asimetrías económicas existentes entre México y los Estados Unidos, señalando de paso que la experiencia canadiense demuestra que dichas diferencias actúan inexorablemente en favor del país poderoso; y en tal sentido, señala que México será absorbido por la economía del norte, liquidando toda posibilidad de desarrollo autónomo.

La tercera parte del libro que comentamos está orientada a diseñar un modelo cualitativamente distinto y a plantear escenarios totalmente distintos a los que frecuentemente se recurre por parte de los defensores del TLC. Conviene señalar al respecto los nombres con que el autor encuadra esta parte propositiva de su interesante libro: el orden económico del futuro, el hombre nuevo, una técnica a nuestra medida, lo pequeño es posible, y la pregunta final. No está de más repetir con el autor esta última pregunta: ¿debe México sacrificar tanto por tan poco?

Las breves descripciones antes resumidas del interesante volumen de José Ángel Conchello nos obligan a comentar el hilo conductor que se plasma en este volumen; en primer lugar, el diagnóstico certero que se hace de nuestro país, nos obliga a ratificar las promesas, en cierta medida falsas, de que se nos pretende presentar al TLC como única salida para la crisis mexicana. Al respecto, dos hechos nos parecen relevantes y que no están contemplados en el libro y que ratifican las tesis del autor. Por una parte, el modelo aperturista de la actual administración comienza a mostrar claros signos de agotamiento, pues el déficit de 1992 constituye un signo negativo que sólo puede ser superado por cuantiosas inversiones extranjeras o por el expediente de las reservas monetarias, único sosten de la política inflacionaria del gobierno actual.

El otro factor negativo para la concreción del TLC, es el triunfo de los demócratas en los Estados Unidos, triunfo que significa la defunción del neoliberalismo económico empezado por el presidente Bush y seguido dogmáticamente por la actual administración.

Dichos fenómenos complicarán tremendamente las posibilidades de éxito del TLC y constituyen una advertencia para los que precipitadamente incorporaron a México a un proceso privatizador de enorme costo social y económico, del cual todavía los mexicanos no tomamos cabal conciencia.

Sin proponérselo, el autor del libro que reseñamos señala los riesgos que a mediano plazo se cernían sobre México. Las fundadas premoniciones del autor se concretan a corto plazo, y obligan a un replanteamiento de la estrategia económica y política hasta ahora mantenida.

El retorno de un cauteloso intervencionismo estatal y la necesidad de relectura de la potencialidad de los mercados internos constituyen las nuevas premisas que México deberá asumir, claro está que en un escenario mundial interdependiente y relativamente abierto. Revaluar a las pequeñas y medianas empresas e implantar una política de comercio exterior mesurada constituyen los desafíos que en la década de los noventa los mexicanos debemos retomar.

Al respecto, coincidimos con el autor cuando señala textualmente:

En verdad, no hay motivo para oponerse a la firma de un tratado de comercio entre dos naciones, pero hay muchas razones para negarse a las condiciones políticas adicionales que se nos imponen o a la falta de equidad en el trato. Si el saldo es negativo en la relación entre

costos y beneficios, entrega y recepción, sacrificios y ventajas, lo mejor es quedarse sin tratado.

El tratado de libre comercio que originalmente se nos presentaba sólo para vender más ha crecido hasta convertirse en pretexto para someter a nuestra pequeña economía a las conveniencias caprichosas de los vecinos. Ese viraje, bautizado como "liberalismo social", afectará fatalmente la economía mexicana a corto plazo, con la esperanza de que en el futuro nos beneficie. Todos esos condicionantes adicionales en la ecología, los subsidios, las leyes laborales, las reglas de origen, el proceso electoral, la calidad total, el sistema de pesca, la educación y otros afectan no sólo a la economía sino al ser mismo y al alma de México. Suponiendo, sin conceder, que gracias a esta renuncia lográsemos aumentar la exportación, debemos preguntar al pueblo: ¿de qué le sirve a un país ganar un mercado si pierde el alma?

Como vemos, el sustancioso ensayo que reseñamos nos abre a un amplio universo de preocupaciones e inquietudes que nos deben orientar para el trabajo cotidiano y que los juristas y abogados debemos reevaluar con claro sentido del interés nacional. Afortunadamente, nuestra Constitución Política no ha sido sustancialmente modificada, de tal suerte que tenemos en ella un escudo para retomar un camino de ecuanimidad y serenidad a fin de pugnar por un tratado de libre comercio que no signifique la negación de nuestro pasado histórico, a este rescate nacional nos llama el autor de este libro que recomendamos ampliamente a los interesados en este tema y en el presente y futuro de México.

Jorge WITKER

CORTINAS DE NAVA, Cristina, *Regulación y gestión de productos químicos en México, enmarcados en el contexto internacional*, México, Instituto Nacional de Ecología, SEDESOL, 1992, 267 pp.

El objetivo principal de esta monografía, se apunta en la introducción, es evaluar las implicaciones del ingreso de México a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, en materia de la regulación nacional e internacional del manejo y utilización de productos químicos potencialmente peligrosos.

La monografía consta de veinte capítulos más anexos; a lo largo del documento se identifican y revisan los sistemas jurídicos y las reglamentaciones, nacionales e internacionales, sobre sustancias peligrosas.